RESOLUCIÓN N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Asunción, 03 de diciembre de 2014

VISTO: El Memorándum N° 458 de fecha 03 de diciembre de 2014, presentado por la Lic. Florencia Rivarola Leiva, Encargada de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES); y,

CONSIDERANDO: Que, con el mismo se remite el proyecto de resolución para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", y autorización para la suscripción del contrato respectivo;

Que, según la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la ANEAES se han realizado los procedimientos correspondientes para la convocatoria de referencia;

Que, en el proceso se han aplicado las disposiciones y reglamentaciones contenidas en las normativas legales que regulan la materia;

Que, según el acta de apertura de sobres de fecha 01 de diciembre de 2014, han presentado ofertas las firmas: Distribuidora Provepar y Office Clip S.R.L.;

Que, el Comité de Evaluación se ha expedido en los términos del Acta de Evaluación de Ofertas, de fecha 01 de diciembre del 2014; cuyo texto expresa: *"Conclusión: En bases a las condiciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los artículos 27º, 28º y 34º (Inciso c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publica y los artículos 58º al 63º del Reglamentario Nº 21909/03, el Comité de Evaluación recomienda. 1 - **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS- AD REFERENDUM" - ID Nº 283.967**, para **LOTE 1** Tóner para Impresora Samsung, a la firma **Office Clip S.R.L**, , con **RUC N° 80068676-4**, por un monto total de Gs. 11.352.000.- (Once millones trescientos cincuenta y dos mil Guaraníes), en los **LOTE 3** Tóner para fotocopiadora Task alfa y **LOTE - 4** Tóner para impresora HP color Laser Jet cp, al proveedor **José Luis Carrillo**, con **RUC N°***

RESOLUCIÓN N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

2237441-8, , por ser la oferta solvente y más baja, por un monto total de Gs. 11.108.000.- (Once Millones ciento ocho mil Guaraníes),de acuerdo a la salvedad prevista por la Ley 2051/03 Artículos 34º Inciso c), conforme al siguiente cuadro..".;

Que, los recursos presupuestarios necesarios para financiar esta contratación serán provenientes de los fondos asignados a esta Agencia por Ley de la Nación y sus Reglamentaciones para el Ejercicio Fiscal 2014, específicamente, dichos rubros estarán disponibles en el Objeto de Gasto 340 FF 10;

Que, el Artículo 82 de la Ley 4995 "DE EDUCACIÓN SUPERIOR" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el Artículo 5º de la Ley 2072/2003 dice *"Será órgano rector de la Agencia, el Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación, en adelante "Consejo Directivo", con los siguientes deberes y atribuciones"; y* menciona en el inciso 9 *"de acuerdo con la Ley de Presupuesto General de la Nación, administrar los recursos asignados a la Agencia"*; y en el inciso 13 *"solicitar la ejecución de acciones a la prestación de servicios necesarios para el mejor cumplimiento de las funciones de la Agencia"*;

Que, el Artículo 9 de la Ley N° 2072/2003 establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expida la Agencia; 5) dirigir la administración de la Agencia, el Registro Nacional de Pares Evaluadores, al personal permanente y al contratado;*

Que, según Acta Nº 1 de fecha 20 de diciembre de 2012, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior - ANEAES, se eligió Presidente del Consejo Directivo;

RESOLUCIÓN N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Que, la Resolución N° 334/2013, de fecha 31 de enero de 2013, *"por la cual se designan ordenadores de gastos de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)"*;

Que, la Resolución N° 6856/2013, de fecha 16 de mayo de 2013, *"Por la cual se modifica y amplía el alcance del Artículo 3° de la Resolución N° 334 de fecha 31 de enero de 2013 "por la cual se designan ordenadores de gastos de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, dependiente de este Ministerio"*, en su Artículo 1° establece: *"...autorizar al señor Raúl Aguilera Méndez, con cédula de identidad civil número 893.275, Presidente del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior (ANEAES), a representar al Ministerio de Educación y Cultura, en los Actos Administrativos,...Resoluciones de la ANEAES...)...; y los demás procesos contenidos en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, con las modificaciones de la Ley 3439/07"*.

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR RESUELVE:

1°.- **ADJUDICAR** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS-AD REFERENDUM" - ID N° 283.967,** para **LOTE 1** Tóner para Impresora Samsung, a la firma **Office Clip S.R.L,** , con **RUC N° 80068676-4**, por un monto total de Gs. 11.352.000.- (Once millones trescientos cincuenta y dos mil Guaraníes), en los **LOTE 3** Tóner para fotocopiadora Task alfa y **LOTE - 4** Tóner para impresora HP color Laser Jet cp, al proveedor **José Luis Carrillo**, con **RUC N° 2237441-8,** , por ser la oferta solvente y más baja, por un monto total de Gs. 11.108.000.- (Once Millones ciento ocho mil Guaraníes),de acuerdo a la salvedad prevista por la Ley 2051/03 Artículos 34° Inciso c), conforme al siguiente cuadro:

RESOLUCIÓN N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

OFERENTES			Office Clip S.R.L						
LOTE 1 - TONER PARA IMPRESORA SAMSUNG									
Orden	código de catalogo	DESCRIPCION	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	44103103-001	tóner negro para impresora Samsung color CPL 365W (original)	Samsung	USA	Unidad	6	Unidad	473.000	2.838.000
2	44103103-002	tóner amarillo para impresora Samsung color 365 W, (original)	Samsung	USA	Unidad	6	Unidad	473.000	2.838.000
3	44103103-002	tóner Cyan para impresora Samsung Color 365 W, (original)	Samsung	USA	Unidad	6	Unidad	473.000	2.838.000
4	44103103-002	tóner Magenta para impresora Samsung Color 365 W, (original)	Samsung	USA	Unidad	6	Unidad	473.000	2.838.000
TOTAL LOTE 1									**11.352.000**

Abog. Cristina Garcia de Weissensee
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

OFERENTES								DISTRIBUIDORA PROVEPAR	
LOTE 3 - TONER PARA FOTOCOPIADORA TASK ALFA									
Orden	Código de Catalogo	DESCRIPCIÓN	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
6	44102103-005	tóner para fotocopiadora Task alfa 220 (original)	Kiocera	Japón	Unidad	4	Unidad	525.000	2.100.000
TOTAL LOTE 3									2.100.000
LOTE 4 - TÓNER PARA IMPRESORA HP COLOR LASER JET CP									
Orden	Código de Catalogo	DESCRIPCIÓN	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
7	44103103-001	tóner negro para impresora HP color Laser Jet cp 2025, (original)	HP	USA	Unidad	4	Unidad	563.000	2.252.000

Abog. Galina Cavriani de Yeomans
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

8	44103103-002	tóner amarillo para impresora HP color Laser Jet cp 2025, (original)	HP	USA	Unidad	4	Unidad	563.000	2.252.000
9	44103103-002	tóner cyan para impresora HP color Laser Jet cp 2025(original)	HP	USA	Unidad	4	Unidad	563.000	2.252.000
10	44103103-002	tóner margenta para impresora HP color Laser Jet cp 2025, (original)	HP	USA	Unidad	4	Unidad	563.000	2.252.000
TOTAL LOTE 4									**9.008.000**

Abog. Catalina Gavilán de Weisenhoe
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

RESOLUCIÓN N° 222

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 30/2014 "ADQUISICIÓN DE TONER PARA FOTOCOPIADORAS E IMPRESORAS AD-REFERENDUM", DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES) Y SE AUTORIZA A SUSCRIBIR EL CONTRATO RESPECTIVO.

2°.- **DECLARAR DESIERTO** el **lote 2** - Tóner para fotocopiadora Konica Minolta, según el artículo 30 inciso a) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

3°.- **APROBAR** el Acta de Evaluación de Ofertas presentada por el Comité de Evaluación, con fecha 02 de diciembre 2014.

4°.- **ENCARGAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de esta Agencia, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas los procedimientos realizados para el cumplimiento de la presente Resolución, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

5°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a iniciar los trámites administrativos y así como a realizar el registro contable en el Sistema Integrado de Contabilidad (SICO) y la elaboración de la Solicitud de Transferencia de Recursos (STR), una vez emitido el Código de Contratación (CC).

6°.- **SUSCRIBIR** el contrato respectivo.

7°.- **COMUNICAR** y archivar.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
ANEAES

Abog. Gabina Gavilan de Weisensee
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de Educación Superior - ANEAES